Meta Somos la ruta natural	**INFORME DE SUPERVISIÓN**	Código: GAF-F-05-V5
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 15/10/2024

Villavicencio, 31 de marzo de 2025

Doctor
LUIS CARLOS LONDOÑO VARGAS
Director General
INSTITUTO DE TURISMO DEL META

OBJETIVO DEL INFORME: Evidenciar la vigilancia permanentemente a la correcta ejecución del objeto del contrato, informando al Instituto de Turismo del Meta acerca del desarrollo a través de evidencias de su calidad y cumplimiento, con base en los términos y obligaciones contractuales en atención a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y demás normativa aplicable.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

PERIODO 01 DEL 30/12/2024 AL 29/03/2025			
DATOS BASICOS			
N° del contrato	788-2024 26/11/2024		
Numero proceso secop II	SASI-ITM-004-2024		
Nombre contratista	GRUPO EMPRESARIAL PIRIWA S.A.S R/L TATIANA MARIA AGUIRRE ALVAREZ	NIT/C.C	900.199.958-1 / CC. 43.150.301 de Medellín
Objeto	Suministro de alimentos, insumos veterinarios y servicio de exámenes médicos veterinarios para el cuidado y bienestar de la fauna silvestre del Bioparque los Ocarros		
Supervisor (agregar fila si hay cambio)	**LORAINE YARITZA LOPEZ NAVAS**	C.C	**1.121.927.203**
CONDICIONES INICIALES			
Valor del contrato (letras y números)	**Doscientos cuarenta y siete millones quinientos mil pesos M/CTE ($247.500.000)**		
Plazo de ejecución:	**Tres (3) meses y/o hasta agotar presupuesto**		
Fecha de inicio:	30/12/2024		
Fecha de terminación:	29/03/2025		
MODIFICACIONES			
Cesión:	N/A	FECHA:	N/A
Valor de adición:	N/A	FECHA:	N/A
Nuevo valor del contrato: (inicial + adición)	N/A		
Prorrogas	Dos (2) Meses	FECHA:	27/03/2025
Total plazo de ejecución (inicial + prorrogas)	29/05/2025		
Suspensiones	N/A	FECHA:	N/A
Reinicios:	N/A	FECHA:	N/A
Nueva fecha de terminación del contrato:	N/A		

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Teniendo en cuenta que mediante Estudios Previos del 11/12/2024 y en Plataforma SECOP II, se me designó como supervisor del contrato objeto de este informe, así, en cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de contratación del Instituto de Turismo del Meta, adoptado mediante Resolución No. 208 del 2022, me permito informar el desarrollo correspondiente al **PERIODO 01 del 30/12/2024 al 20/03/2025**. Las siguientes son las obligaciones desarrolladas por el contratista, que corresponden a un porcentaje de avance acumulado de la ejecución del 96,28%:

Obligación No. 01
Presentar en el plazo establecido en los Pliegos de Condiciones, los documentos y cumplir con los requisitos de orden técnico exigidos como condición previa e indispensable para suscribir Acta de iniciación.
Descripción avance: El contratista presento en el plazo establecido en los pliegos de condiciones, los documentos y cumplió los requisitos de orden técnico exigidos como condición previa e indispensable para suscribir acta de inicio.
Evidencia: N/A

Obligación No. 02
Entregar los alimentos para nutrición, insumos y otros elementos veterinarios con estricto cumplimiento de las condiciones técnicas establecidas en el pliego de condiciones y en la oferta económica.
Descripción avance: El contratista realizo entregas semanales durante los meses de enero, febrero y marzo de los alimentos, insumos y otros elementos veterinarios con estricto cumplimiento de las condiciones técnicas establecidas en el pliego de condiciones y en la oferta económica.
Evidencia: Presento registro fotográfico

Obligación No. 03
Realizar la recolección de muestras en el Bioparque los Ocarros para procesamiento de los exámenes que sean requeridos por parte del supervisor en coordinación con el Bioparque los Ocarros.
Descripción avance: En este periodo no se realizaron muestras en el Bioparque los Ocarros para procesamiento de los exámenes.
Evidencia: N/A

Obligación No. 04
Garantizar que los bienes suministrados de Fruver sean frescos y no se entreguen en estado de descomposición.
Descripción avance: El contratista entrego en buen estado las entregas semanales que realizó en los meses de octubre y noviembre.
Evidencia: Presento registro fotográfico

Obligación No. 05
Garantizar la entrega de bienes perecederos que cuenten con un periodo mínimo de vencimiento de tres (3) meses.
Descripción avance:

El contratista entrego en buen estado las entregas semanales que realizó en los meses de octubre y noviembre.
Evidencia: Presento registro fotográfico

Obligación No. 06
Garantizar la entrega de insumos veterinarios que cuenten con un periodo mínimo de Vencimiento de cuatro (4) meses.
Descripción avance: Durante este periodo de ejecución no se solicitaron insumos veterinarios.
Evidencia: N/A

Obligación No. 07
Asumir por su cuenta y riesgo, el servicio de transporte de los bienes suministrados, desde el lugar de acopio o proveedor del contratista, hasta el Bioparque los Ocarros.
Descripción avance: El contratista asumió por su cuenta y riesgo el transporte de los alimentos hasta el Bioparque los Ocarros, sin ninguna modificación al contrato.
Evidencia: Presento registro fotográfico

Obligación No. 08
Entregar los bienes objeto de suministro, en canastillas plásticas o en las condiciones requeridas de cada producto con el fin de garantizar su calidad y funcionamiento, evitando la Implementación de plásticos de un solo uso.
Descripción avance: El contratista realizo la entrega de los bienes, en canastillas plásticas y sin utilización de plásticos de un solo uso.
Evidencia: Presento registro fotográfico

Obligación No. 09
Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el supervisor del contrato, en especial ante alguna emergencia o contingencia que requiera el suministro de manera oportuna, de tal manera que contribuya a la correcta ejecución del mismo.
Descripción avance: El contratista atendió los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que, durante el desarrollo del contrato, en especial ante alguna emergencia o contingencia que requiera el suministro oportuno, de tal manera que contribuya a la correcta ejecución del mismo.
Evidencia: N/A

Obligación No. 10
Mantener los precios de los ítems ofertados durante el término de ejecución del contrato, razón por la cual, deberá asumir el riesgo ante cualquier variación del mercado
Descripción avance: El contratista Mantuvo los precios de los ítems ofertados durante estos 2 meses, asumiendo el riesgo ante cualquier variación del mercado.
Evidencia: N/A

Obligación No. 11
Contar con el personal necesario para la ejecución del contrato, sin que esto implique una Relación laboral con el instituto.
Descripción avance: Durante la ejecución del mismo, el contratista conto con el personal necesario para las entregas, sin implicar vínculo laboral con el Instituto.
Evidencia: Presento registro fotográfico

Obligación No. 12
Coordinar con el supervisor del contrato designado por la dirección todos los pormenores y detalles necesarios para el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas
Descripción avance: El contratista coordino con la supervisora todos los pormenores y detalles necesarios para el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas.
Evidencia: N/A

Obligación No. 13
Dar cumplimiento al objeto en los términos y condiciones estipuladas en su oferta a presentar, el cual formara parte integral del contrato
Descripción avance: El contratista cumplió con el objeto en los términos y condiciones estipulados en la oferta presentada, el cual forma parte integral de contrato.
Evidencia: Presento registro fotográfico

Obligación No. 14
Garantizar su afiliación al sistema general de seguridad social en salud, pensión y Riesgo presentando copia de los recibos de pago en los porcentajes exigidos para este tipo de contratación, al supervisor designado.
Descripción avance: El contratista presento planilla de pago de seguridad social y certificación de pago al sistema de seguridad social y salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes al mes de agosto y septiembre por su revisora fiscal Yuliana Hincapié Bermúdez identificada con la cedula de ciudadanía N. 1.121.816.395 de Villavicencio con tarjeta profesional N. 151560-T.
Evidencia: Presento registro fotográfico

Obligación No. 15
Asumir los descuentos de ley
Descripción avance: El contratista asumió todos los descuentos de ley.
Evidencia: N/A

Obligación No. 16
Cumplir con las obligaciones laborales del personal contratado en la ejecución del contrato, los cuales no tienen ningún tipo de relación laboral ni contractual con el instituto
Descripción avance: El contratista cumplió con las obligaciones laborales del personal contrato

en la ejecución del contrato, los cuales no tienen ningún tipo de relación laboral ni contractual en el Instituto.
Evidencia: N/A

Obligación No. 17
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos
Descripción avance: El contratista obro con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos.
Evidencia: N/A

Obligación No. 18
Mantener la reserva profesional de la información que se le suministre en desarrollo del objeto del contrato
Descripción avance: El contratista mantuvo la reserva profesional de la información que se le suministre en desarrollo del objeto del contrato.
Evidencia: N/A

Obligación No. 19
Las demás que de acuerdo con los pliegos de condiciones le estén asignadas al cumplimiento del contratista y que por Ley le correspondan
Descripción avance: El contratista cumplió con las demás que de acuerdo con los pliegos de condiciones le estén asignadas al cumplimiento del contratista y que por Ley le correspondan
Evidencia: N/A

Obligación No. 20
Allegar y cumplir a cabalidad con los amparos básicos y sumas aseguradas mínimas exigidas en el pliego de condiciones
Descripción avance: El contratista llego y cumplió con los amparos básicos y sumas aseguradas mínimas exigidas en el pliego de condiciones.
Evidencia: N/A

A continuación, se relaciona el consolidado de los suministros de alimentos entregados:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Acelga fresca	kilógramo	1260	$ 7.184	$ 9.051.840
2	Espinaca fresca	kilógramo	690	$8.792	$ 6.066.480
3	Lechuga común	kilógramo	690	$4.223	$ 2.913.870
4	Brócoli	KL	110	$ 21.197	$ 2.331.670
5	Mazorca entera tierna	Bulto x50 kg	44	$ 231.983	$ 10.207.252
6	Habichuela fresca	KL	230	$7.119	$ 1.637.370
7	Plátano maduro	KL	230	$6.921	$ 1.591.830

8	Banano (verde)	KL	1545	$7.324	$ 11.315.580
9	Granadilla	KL	165	$ 17.836	$ 2.942.940
10	Guayaba pera	KL	690	$7.418	$ 5.118.420
11	Mandarina dulce	KL	440	$8.541	$ 3.758.040
12	Mango común MADURO	KL	690	$ 12.974	$ 8.952.060
13	Manzana roja	KL	165	$ 20.758	$ 3.425.070
14	Melón	KL	460	$ 10.565	$ 4.859.900
15	Naranja dulce	KL	300	$6.155	$ 1.846.500
16	Papaya común	KL	1150	$5.742	$ 6.603.300
17	Patilla	KL	1380	$5.243	$ 7.235.340
18	Piña dulce	KL	110	$8.398	$ 923.780
19	Uva Isabela	bandeja x 1 lb	690	$7.113	$ 4.907.970
20	Huevos AA	Cubeta x 30 und	220	$ 28.511	$ 6.272.420
21	Yogurt entero de variados sabores	lts	44	$ 17.728	$ 780.032
22	Cuajada	KL	110	$ 31.170	$ 3.428.700
23	Pollo cuadro	KL	770	$ 23.962	$ 18.450.740
24	Cachama	KL	390	$ 26.946	$ 10.508.940
25	Papa blanca	KL	110	$4.101	$ 451.110
26	Guatila	KL	110	$5.577	$ 613.470
27	Ahuyama entera	KL	600	$4.592	$ 2.755.200
28	Yuca fresca	KL	1600	$4.096	$ 6.553.600
29	Zanahoria entera	Bulto x50 kg	23	$ 172.125	$ 3.958.875
30	Alimento en polvo que al mezclarse con agua proporciona una nutrición completa y balanceada que puede emplearse como único alimento, como suplemento alimenticio, para aumentar las calorías y elementos nutritivos ingeridos o para mantener una buena alimentación. es nutrición especializada para personas que están perdiendo masa muscular por diversas causas tales como lesiones, cirugías o envejecimiento y no pueden suplir sus necesidades nutricionales. Contiene Almidón hidrolizado de maíz. Aceites vegetales: (aceite de girasol con alto contenido de ácido oleico, aceite de soya, aceite de canola), sacarosa, caseinato de calcio. Minerales: (citrato de sodio, fosfato dibásico de potasio, cloruro de magnesio, carbonato de calcio, citrato de potasio, cloruro de potasio, cloruro de sodio, fosfato monobásico de sodio, sulfato de zinc, sulfato ferroso, sulfato de manganeso, sulfato de cobre, cloruro de cromo, molibdato de sodio, yoduro de potasio, selenito de sodio), proteína aislada de soya, fructo-oligosacáridos (FOS), inulina, proteína aislada de leche, saborizante artificial. Vitaminas: (cloruro de colina, ascorbato de sodio, vitamina E, palmitato de ascorbilo, mezcla de tocoferoles concentrados, acetato de vitamina A, niacinamida, pantotenato de calcio, biotina, vitamina D3, cianocobalamina, clorhidrato de piridoxina, clorhidrato de tiamina, ácido fólico, riboflavina, Filoquinona, betacaroteno). Puede contener: fosfato tricálcico, sulfato de magnesio. ENSURE	Tarro 900 gr	26	$ 208.536	$ 5.421.936
31	Fórmula infantil de inicio enriquecida con hierro y probióticos para lactantes. Bífidos BL: Cultivos probióticos activos. Promueven una microbiota saludable a través del estímulo y maduración de las defensas inmunes para ayudar a la prevención de las infecciones intestinales. El consumo regular de una fórmula infantil con Bifidobacterium Lactis vivos también mejora el hábito intestinal, dando como resultado heces más blandas, y además una disminución de la dermatitis del área del	Tarro 900 gr	24	$ 184.987	$ 4.439.688

	además una disminución de la dermatitis del área del pañal.• Opti Pro® 1: Proceso único patentado por Nestlé, con el cual se fraccionan las proteínas para extraer la CGMP (Caseína Glico Macro Péptido) y obtener una proteína de mejor calidad (menor ingesta de proteínas con una mejor asimilación de los aminoácidos), adición mayor de lactoalbúmina (rica en triptófano), lo cual permite un perfil de aminoácidos muy cercano al de la leche materna y menores residuos proteicos en el lumen intestinal, protegiendo al bebé de heces duras y caprinas. Esta composición mejorada de aminoácidos hace que la proteína ingerida sea mejor utilizada, y por tanto que el lactante produzca menos urea que a su vez debe metabolizar en el hígado y excretarlo vía renal en forma de nitrógeno ureico. Es decir, se reduce el estrés metabólico hepático, renal y la sobrecarga renal de solutos, que contiene: LC-PUFAs: Dos ácidos grasos poliinsaturados de cadena larga con una relación 1:1 (DHA/ARA), que además de beneficiar la síntesis del tejido nervioso y el desarrollo de la visión, modulan la respuesta inmune, evitando una sobreestimulación inflamatoria permanente. Inmunonutrientes protectores: Selenio, Nucleótidos, L-arginina, Vitamina A y Zinc, necesarios para una respuesta inmune normal a nivel del intestino. PEDIASURE				
32	Menudencias de pollo	KL	373	$ 10.742	$ 4.006.766
33	Corazón de res	KL	220	$ 11.951	$ 2.629.220
34	Costilla de res	KL	35	$ 12.793	$ 447.755
35	Cereal infantil para hacer papilla, con probióticos, vitaminas y minerales, a base de harina de trigo, avena, cebada, maíz y arroz	Caja por 350 gr	210	$ 27.285	$ 5.729.850
36	Sal marina de máxima calidad para acuarios de agua dulce. Sal extra blanca de la mina de UPIN	Bulto 15 Kg	18	$ 26.892	$ 484.056
37	Cascarilla de arroz cruda, proveniente de la actividad arrocera	Paca 40 Kg	10	$ 34.191	$ 341.910
38	Viruta	Bulto 15 Kg	30	$ 20.977	$ 629.310
39	Concentrado pollo levante	Bulto 40 Kg	38	$ 138.506	$ 5.263.228
40	Bolsa plástica blanca biodegradable 100x120 cm	PAQ (10 und)	30	$ 20.164	$ 604.920
41	Bolsa plástica blanca biodegradable 50x70 cm	PAQ (10 und)	80	$5.106	$ 408.480
42	Bolsa plástica blanca biodegradable 70x100 cm	PAQ (10 und)	60	$ 13.871	$ 832.260
43	Bolsa plástica negra biodegradable 100x120 cm	PAQ (10 und)	40	$ 17.587	$ 703.480
44	Bolsa plástica negra biodegradable 50 x70 cm	PAQ (10 und)	70	$3.838	$ 268.660
45	Bolsa plástica negra biodegradable 70x100 cm	PAQ (10 und)	70	$ 11.371	$ 795.970
46	Bolsa plástica roja biodegradable 50 x70 cm	PAQ (10 und)	50	$5.142	$ 257.100
47	Bolsa plástica verde biodegradable 100x120 cm	PAQ (10 und)	30	$ 20.170	$ 605.100
48	Bolsa plástica verde biodegradable 50 x70 cm	PAQ (10 und)	70	$5.105	$ 357.350
49	Bolsa plástica verde biodegradable 70x100 cm	PAQ (10 und)	40	$ 13.898	$ 555.920
50	Detergente en polvo biodegradable por 20 kilos.	Bolsa por 20 kl	42	$ 142.413	$ 5.981.346
51	Hipoclorito de sodio al 5.25% x 20 lts con registro sanitario	Cuñete (5 GLS)	81	$ 102.310	$ 8.287.110
52	Alcohol glicerinado al 70% concentración con registro sanitario	Garrafa x 5 GLS	8	$ 111.924	$ 895.392
53	Cloro granulado al 70% concentración al 70% con registro sanitario	kl	12	$ 30.088	$ 361.056
54	Jabón azul en barra x 300 gr sin fragancia Cajas	Caja (25 und)	3	$ 104.321	$ 312.963
55	Lavaloza líquido para el lavado manual de artefactos de cocina.	Galón x 3,7851 lts	5	$ 39.588	$ 197.940
56	Escoba recta cerda dura (con palo) palo de madera	Unidad	60	$7.596	$ 455.760
57	Atomizador plástico de 500 ml	Unidad	20	$3.210	$ 64.200
58	Esponjilla doble uso 10 * 9 cm	PAQ x 6	18	$6.391	$ 115.038

59	Sabrá abrasiva verde	PAQ x 36	3	$ 11.906	$ 35.718
60	Papel Cocina x 150 hojas	Rollo	15	$7.177	$ 107.655
61	Trapero tipo 1A con palo Copa 1200 gr	Unidad	20	$ 16.117	$ 322.340
62	Leche de cabra	lts	33	$ 26.805	$ 884.565
63	Pasto deshidratado en pacas	Paca 12 Kg	15	$ 31.666	$ 474.990
64	Mojarra viva de 120 a 150 gr	Unidad	2500	$3.628	$ 9.070.000
65	Alevinos de cachama de 4 cm	Unidad	2500	$1.391	$ 3.477.500
66	Recarga pipeta de gas	100 lb	2	$ 338.866	$ 677.732
67	Recarga pipeta de gas	40 lb	1	$ 141.376	$ 141.376
68	fórmula infantil de inicio para bebés de 0 a 6 meses que tiene los beneficios nutricionales de la gama Bífidus BL Proteínas OPTIPRO®, Ácidos grasos DHA (omega 3) y ARA (omega 6), y 13 vitaminas Inmunonutrientes protectores: hierro, zinc y selenio. Suero de leche, Mezcla de aceites vegetales [Oleína de Palma, Aceite de Palmiste, Aceite de Canola bajo en Acido Erúcico, Aceite de Maíz y Antioxidante (Palmitato de Ascorbilo INS 304)], Leche descremada en polvo de vaca, Lactosa, Mezcla de aceites (LCPUFA) [Oleína de Palma, Aceite de pescado, Aceite de Mortierella Alpina y Antioxidantes (Mezcla de Tocoferoles INS 307b y Palmitato de Ascorbilo INS 304)], Citrato de Calcio, Suero dulce de leche desmineralizado, Premix de Minerales [Sulfato Ferroso, Sulfato de Zinc, Sulfato de Cobre y Selenato de Sodio], Cloruro de Potasio, Vitaminas y Minerales [Vitamina C (Ascorbato de Sodio), Taurina, Inositol, Vitamina E (Acetato de DL-Alfa Tocoferilo), Niacina (Vitamina B3), Pantotenato de Calcio (Vitamina B5), Vitamina B1 (Mononitrato de Tiamina), Vitamina A (Acetato de Retinol), Vitamina B6 (Clorhidrato de Piridoxina), Sulfato de Manganeso, Vitamina B2 (Riboflavina), Yoduro de Potasio, Ácido Fólico (Folacina), Vitamina K1 (Filoquinona), D-Biotina (Vitamina B7), Vitamina D3 (Colecalciferol) y Vitamina B12 (Cianocobalamina)], Oligosacáridos (2¨FL) (0,2%), Emulsificante [Lecitina de Soya], Cloruro de Magnesio, L-Fenilalanina, Probióticos [Bifidobacterium lactis (1x106 UFC/g)], Cloruro de Calcio, Nucleotidos [Citidina, Uridina, Adenosina y Guanosina], L-Histidina y L-Carnitina. CONTIENE LECHE, CONTIENE LACTOSA, CONTIENE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PESCADO. Producto elaborado a base de leche de vaca.	Tarro x 900 g	2	$ 208.102	$ 416.204
69	Leche en polvo para mascotas sustituto lácteo diseñado específicamente para perros y gatos con composición de Proteína bruta 25%, grasa bruta 25%, fibra bruta 0,1%, ceniza bruta 8,5%, lisina 19 g/kg, metionina 12 g/kg, taurina 1g/kg, calcio 12 g/kg, fósforo 7,2 g/kg.	Tarro x 500 g	20	$ 100.367	$ 2.007.340
70	Patos juveniles para producción	Unidad	3	$ 381.520	$ 1.144.560
71	Alimento para aves ornamentales (semillas)	Bulto x 20 Kg	1	$ 24.393	$ 24.393
72	Cangrejo de río, vivo	Unidad	50	$5.538	$ 276.900
73	Miel de abejas natural	Tarro x 1000ml	70	$ 25.563	$ 1.789.410
74	Panela	KL	85	$8.782	$ 746.470
75	Licuadora 3 aspas, potencia nominal a 1100W; potencia a pico de 1500W, material del vaso en vidrio resistente a ingredientes hirviendo, acople metálico, capacidad 1.75L. Motor reversible.	Unidad	1	$ 1.134.893	$ 1.134.893
76	Cuadro hemático	Examen	19	$ 68.194	$ 1.295.686
77	Químicas	Examen	12	$ 54.939	$ 659.268
78	Coprológico	Examen	12	$ 64.151	$ 769.812

79	Alimento granulado para peces color rojo, que aumenta la coloración y proporciona una alimentación completa para peces de agua dulce como discos, bailarinas y escalares.	Tarro 375gr	4	$ 86.886	$ 347.544
80	Bebederos para ratones (Botella plástica con antigoteo) 500ml	Unidad	10	$ 52.912	$ 529.120
81	Pericos australianos vivos adultos de 35 g	Unidad	4	$ 27.803	$ 111.212
82	Pasto paletizado de Alfalfa	Bulto x 40 kg	1	$ 136.827	$ 136.827
83	proteína de suero de leche sin saborizantes, ni azúcares añadidos, en polvo con una concentración mínima del 80 %	Tarro x 2 lb	4	$ 369.590	$ 1.478.360
84	Leche en polvo para reconstituir sustituto lácteo compuesto exclusivamente con proteína láctea, enriquecido con vitaminas y minerales para un desarrollo más saludable en potros con una composición de Proteína Cruda 24.0 %, Grasa 12.0 % min, Ceniza 7.40 % máx., Fibra 0.01 % máx., Humedad 3.50 % máx., Lactosa 45.0%	Bolsa x 1 kg	4	$ 714.919	$ 2.859.676
85	Comida húmeda para pacientes en cuidados intensivos	Lata 156 gr	3	$ 34.441	$ 103.323
86	Concentrado cachama 38%	Bulto 40 Kg	1	$ 234.860	$ 234.860
87	Mezcla de aldehídos, verde de malaquita y polímeros protectores para el control de endoparásitos de peces de acuario.	Frasco de 500 ml	1	$ 189.776	$ 189.776
88	Semillas de girasol	Bulto x 20 kg	1	$ 358.152	$ 358.152
89	Cacahuate natural	Bulto 20 kg	1	$ 420.617	$ 420.617
90	Guata o tela de algodón 500 gr	100mts	2	$ 1.112.590	$ 2.225.180
91	Pollitos de engorde de 1 día	Unidad	20	$5.547	$ 110.940
92	Concentrado pollo iniciación	Bulto 40 Kg	1	$ 155.465	$ 155.465
93	Alimento para peces tropicales, micro extruido completo y balanceado para todo tipo de peces de agua dulce. 37% proteína	Bulto 10 kg	2	$ 902.698	$ 1.805.396
94	Artemio Salina	Lata x 450 gr	1	$ 646.322	$ 646.322
95	Lactoreemplazador Complemento proteico energético de alto valor biológico, para lograr y mantener un buen desarrollo y una excelente condición corporal en los felinos. Específicamente indicado en el manejo del "stress del destete"	Tarro x 100 g	5	$ 42.306	$ 211.530
	TOTAL				**$ 238.297.175**

3. EVALUACION Y REEVALAUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	**BUENA**
CALIDAD (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	**BUENA**
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	**BUENA**

EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	**BUENA**

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Certificó que realicé la verificación del cumplimiento de los aportes de seguridad social integral (salud, pensión y ARL) del contratista realizado sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor de los honorarios pactados en el contrato, para personas jurídicas mediante certificación conforme al Art 50 de la Ley 789 de 2002.

Pagos de Seguridad Social – Persona Natural								
Valor del periodo facturado	Valor IBC 40%	No de planilla	Mes o periodo pagado	Aporte Salud	Aporte Pensión	Pago ARL	Total Pagado	Fecha de pago
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Pagos de Seguridad Social – Persona Jurídica		
CONCEPTO	**Aplica**	**No aplica**
Certificado de cumplimiento de pago de seguridad social y aportes legales según art. 50 Ley 789 de 2002 suscrito por el representante legal firma original		X
Certificado de cumplimiento de pago de seguridad social y aportes legales según art. 50 Ley 789 de 2002 suscrito por el revisor fiscal firma original (Tarjeta profesional y antecedentes vigentes)	X	
Soporte de los pagos de seguridad social (planillas de pago de seguridad social) **Nota**: Los contratos que requieren un personal mínimo para la ejecución del contrato anexar GJC-F-50 Certificación Aportes Sistema Seguridad Social Integral.	X	

5. CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN GENERADA Y/O TRAMITADA POR EL CONTRATISTA

Certifico que el contratista hizo entrega de los archivos, documentos y demás información generada durante el periodo de ejecución, conforme a los procedimientos y formatos vigentes en el Sistema Integrado de Gestión, pertinentes en el desarrollo de las obligaciones contractuales, aplicando los lineamientos normativos en materia archivística y dando cumplimiento a la Política de Gestión Documental de la entidad.

6. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

Balance Financiero de Ejecución del Contrato Inicial				
Concepto	**Valor**	**Periodo (DD/MM/AAAA AL DD/MM/AAAA)**		**% Ejecución financiera**
		Del	Al	
Anticipo	NA	NA	NA	NA
Pago autorizado en el presente informe	$ 238.297.175	30/12/2024	20/03/2025	96,28%
Saldo del contrato pendiente por ejecutar	$ 9.202.825	21/03/2025	29/05/2025	3,72%
Valor total del contrato Inicial	$ 247.500.000	**30/12/2024**	**29/05/2025**	100%

Balance Financiero de Ejecución de la Adición				
Concepto	**Valor**	**Periodo (DD/MM/AAAA AL DD/MM/AAAA)**		**% Ejecución financiera**
		Del	Al	
*Cuarto Pago realizado	NA	NA	NA	NA
*Quinto Pago realizado	NA	NA	NA	NA
Pago Autorizado en el Presente Informe	NA	NA	NA	NA
Saldo de la Adición Pendiente por Ejecutar	NA	NA	NA	NA
Valor total de la Adición	NA	NA	NA	NA

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo con la información anteriormente suministrada, como Supervisor, certifico que durante el **PERIODO No. 04** comprendido del **30/12/2024 al 20/03/2025**, el contratista, cumplió a satisfacción con las actividades objeto del contrato, además de todas las obligaciones pactadas y aportó el pago al sistema de seguridad social integral correspondiente.

Por lo anterior se autoriza el pago por valor de **Doscientos treinta y ocho millones doscientos noventa y siete mil ciento setena y cinco pesos M/CTE ($238.297.175)**

LORAINE YARITZA LOPEZ NAVAS
Técnico administrativo (Almacenista)
Supervisor